

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA **JUAN CAMILO LARA ALVAREZ**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. **71.949.739**CONTRATO No. **392-2024**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME **PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 NOVIEMBRE DE 2024)**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) **APARTADÓ - GT ARN URABÁ****OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	<p>En el presente periodo se participó y se acompañaron las siguientes actividades en el marco de la implementación de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria:</p> <p>03 de noviembre. Se participó en acción simbólica de la ATRC: Se realizó la instalación del evento en donde se realizó un breve contexto del proceso de las ATRC. Se jugaron 5 partidos, 1 de mujeres y 4 de hombres. Además, se realizó acto simbólico por la paz, en donde comunidad y formantes vestidos de blanco formaron la palabra paz. Se compartió un sancocho comunitario. La actividad tuvo buena acogida de la comunidad y fue visto de forma positiva. Este tipo de acciones ayudan a superar la estigmatización. La acción simbólica sirvió para conmemorar el primer encuentro con los firmantes. 5:00 pm – 7:00 pm. Desplazamiento del corregimiento de Caucheras al municipio de Apartadó.</p>
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	<p>08 de noviembre. Se realizó actividad de sensibilización acerca de la misionalidad de la ARN y hacer prevención de la estigmatización con NNAJ de la Institución educativa de Mutatá. Dicho ejercicio contó con el apoyo de la secretaría de educación, la secretaría de gobierno; además participaron 19 estudiantes y 1 docente de la Universidad Católica Luis Amigó. Se intervinieron 17 grupos de estudiantes de los niveles de secundaria y media vocacional.</p> <p>09 de noviembre. Se realizó el módulo 3. Pedagogía de los acuerdos. En la jornada de la mañana se llevó a cabo el primer momento. Contextualización acerca de los acuerdos. Posteriormente, se subdividió el grupo en 3 subgrupos para trabajar los puntos 1,4 y 6, con la técnica de cartografía social. Para los puntos 2,3 y 5 del acuerdo final se trabajó con la técnica Mural de situaciones. En la jornada de la tarde se realizó un balance, en donde se identificaron los siguientes logros: 1) Hacer pedagogía de los acuerdos, generando espacios de dialogo, debate y construcción de conocimiento colectivo alrededor de los 6 puntos del acuerdo de paz. 2) Se brindaron conocimientos relacionados con aspectos metodológicos mediante la aplicación de técnicas interactivas y de animación sociocultural, siendo el mural de situaciones y la cartografía social, las herramientas dispuestas para dicho fin. 3) Se certificaron 25 personas, entre ellos: 14 Firmantes de paz, 7 funcionarios de la Alcaldía de Mutatá, 2 Líderes comunitarios, 1 Líder Juvenil del CMP, 1 Lideresa indígena del CMP.</p>
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	<p>15 de noviembre. Se realizó reunión con el grupo movilizador de las ATRC de Caucheras, con el objetivo de definir la fecha de la acción simbólica y resolver dudas sobre la participación comunitaria. La fecha que estaba proyectada para la acción simbólica era el 23 de noviembre, y a realizarse en la casa del adulto mayor; sin embargo, la comunidad solicitó que la acción simbólica se hiciera en la casa de la memoria y la reconciliación una vez esté terminada. Esta obra tiene proyectada su finalización el 30 de noviembre, lo que pone como fecha probable para cierre el 01 de diciembre.</p> <p>El 24 de noviembre se realizó acción simbólica y entrega de la caseta comunal de Choromandó como parte del cierre de las ATRC del Cañón de la Llorona. La acción simbólica fue un conversatorio sobre el acuerdo de paz. Si bien es cierto, esta actividad no la acompañé directamente, se designó a la profesional Yaira Sibaja para tal fin.</p>
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	<p>25 de noviembre. Fecha de entrega. Se propone hacer la entrega el día 07 de diciembre. Fecha en la cual la obra estará terminada en su totalidad y el mural para la acción simbólica también. Se pretende hacer entonces la acción simbólica con el mural, firma del acta de entrega, integración deportiva con firmantes del AETCR Caracolí, olla comunitaria. Actividades faltantes. Wilmar (presidente de la JAC) y Darwin informan que las actividades que faltan para finalizar la obra son: Entechado, piso, instalación de puertas y ventanas. Al no mencionar el tema de la red eléctrica, pregunté por esta y me dijeron que no quedó en el presupuesto. No podemos entregar una obra, sin red eléctrica, no es funcional y más en una región tan calurosa ¿Como van a usar o instalar ventiladores? Por otro lado, al preguntar por la ejecución de la bolsa me informan que los martiriales fueron 60 millones (aproximando) y que en estudios y diseños fueron 24 millones aproximante (aproximadamente) quedando un remante de 16 millones de pesos. ¿Como es posible que hayan aprobado un presupuesto de obra sin red eléctrica? esto sería entregar una obra inconclusa, no funcional. Es importante que con el presupuesto restante se pueda dar la dotación para la red eléctrica, y así entregar una obra en condiciones.</p> <p>Evidencia: -Listados de asistencia. -Actas de reunión</p>



### INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

71.949.739

CONTRATO No.

392-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

APARTADÓ - GT ARN URABÁ

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.

En el presente periodo se dio instrucciones al equipo de facilitadores de Dabeiba para la realización del desayuno con comerciantes. Este evento tuvo el propósito dar conocer la política de Reincorporación con actores de sector privado que permita ir derribando los mitos acerca de la Reincorporación y la población firmante. A nivel general Dabeiba es fue uno de los municipios opositores a los acuerdos de paz en el referendo. Si bien es cierto, dicho referente estuvo permeado por estrategias políticas, la realidad es que el sector privado de Dabeiba ha sido renuente al proceso de reincorporación, puesto que los comerciantes están más alineados con ideas de partidos políticos de la derecha. Sin embargo, el evento hubo que aplazarlo hasta el 02 de diciembre por corte en el fluido electro programado por Empresas Públicas de Medellín el día del evento.

## Evidencias:

- Listados de asistencias
- Correo electrónico.
- Acta de reunión.
- Listado de asistencia

3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.

En el presente periodo se participó y se acompañaron las siguientes actividades en el marco de la implementación de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria convenio 2009 de 2023:

15 de noviembre. Se realizó reunión con el grupo movilizador de las ATRC de Caucheras, con el objetivo de definir la fecha de la acción simbólica y resolver dudas sobre la participación comunitaria. La fecha que estaba proyectada para la acción simbólica era el 23 de noviembre, y a realizarse en la casa del adulto mayor; sin embargo, la comunidad solicitó que la acción simbólica se hiciera en la casa de la memoria y la reconciliación una vez esté terminada. Esta obra tiene proyectada su finalización el 30 de noviembre, lo que pone como fecha probable para cierre el 01 de diciembre

El 24 de noviembre se realizó acción simbólica y entrega de la caseta comunal de Choromandó como parte del cierre de las ATRC del Cañón de la Llorona. La acción simbólica fue un conversatorio sobre el acuerdo de paz. Si bien es cierto, esta actividad no la acompañé directamente, se designó a la profesional Yaira Sibaja para tal fin..

3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.

25 de noviembre. Fecha de entrega. Se propone hacer la entrega el día 07 de diciembre. Fecha en la cual la obra estará terminada en su totalidad y el mural para la acción simbólica también. Se pretende hacer entonces la acción simbólica con el mural, firma del acta de entrega, integración deportiva con firmantes del AETCR Caracolí, olla comunitaria. Actividades faltantes. Wilmar (presidente de la JAC) y Darwin informan que las actividades que faltan para finalizar la obra son: Entechado, piso, instalación de puertas y ventanas. Al no mencionar el tema de la red eléctrica, pregunté por esta y me dijeron que no quedó en el presupuesto. No podemos entregar una obra, sin red eléctrica, no es funcional y más en una región tan calurosa ¿Como van a usar o instalar ventiladores? Por otro lado, al preguntar por la ejecución de la bolsa me informan que los martiriales fueron 60 millones (aproximadamente) y que en estudios y diseños fueron 24 millones aproximante (aproximadamente) quedando un remante de 16 millones de pesos. ¿Como es posible que hayan aprobado un presupuesto de obra sin red eléctrica? esto sería entregar una obra inconclusa, no funcional. Es importante que con el presupuesto restante se pueda dar la dotación para la red eléctrica, y así entregar una obra en condiciones.

- Listados de asistencia

4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.

En el presente periodo se realizaron las siguientes acciones en relación con la obligación.

08 de noviembre. Se realizó actividad de sensibilización acerca de la misonalidad de la ARN y hacer prevención de la estigmatización con NNAJ de la Institución educativa de Mutatá. Dicho ejercicio contó con el apoyo de la secretaria de educación, la secretaria de gobierno; además participaron 19 estudiantes y 1 docente de la Universidad Católica Luis Amigó. Se intervinieron 17 grupos de estudiantes de los niveles de secundaria y media vocacional.

4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.

09 de noviembre. Se realizó el módulo 3. Pedagogía de los acuerdos. En la jornada de la mañana se llevó a cabo el primer momento. Contextualización acerca de los acuerdos. Posteriormente, se subdividió el grupo en 3 subgrupos para trabajar los puntos 1,4 y 6, con la técnica de cartografía social. Para los puntos 2,3 y 5 del acuerdo final se trabajó con la técnica Mural de situaciones. En la jornada de la tarde se realizó un balance, en donde se identificaron los siguientes logros: 1) Hacer pedagogía de los acuerdos, generando espacios de dialogo, debate y construcción de conocimiento colectivo alrededor de los 6 puntos del acuerdo de paz. 2) Se brindaron conocimientos relacionados con aspectos metodológicos mediante la aplicación de técnicas interactivas y de animación sociocultural, siendo el mural de situaciones y la cartografía social, las herramientas dispuestas para dicho fin. 3) Se certificaron 25 personas, entre ellos: 14 Firmantes de paz, 7 funcionarios de la Alcaldía de Mutatá, 2 Lideres comunitarios, 1 Líder Juvenil del CMP, 1 Lideresa indígena del CMP.

## Evidencia:

- Listado de asistencias



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

71.949.739

CONTRATO No.

392-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

APARTADÓ - GT ARN URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.

Se dio apoyo en la evaluación de propuestas para la convocatoria del fondo multidonante para el fortalecimiento de las agendas territoriales de Reincorporación comunitaria de la ARN. Dentro de la convocatoria focalizaron al municipio de Mutatá y se presentaron las siguientes propuestas:

ORGANIZACIÓN LIDER	SOCIA	NOMBRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MONTO	MESES
Universidad de Medellín	IU. Colegio Mayor Ant (sin recursos) Impact Hub (con recursos) Coofortuna (sin recursos)	Fortalecimiento de los procesos comunitarios en entornos de reincorporación, desde tres perspectivas: pedagogía para la paz, prevención de la estigmatización y capitalización de experiencias resilient	Antioquia	Mutatá	224 M	12
APTA Corporacion	Cooperativa Multiactiva La Fortuna	"Renacer Colectivo: Transformación Social y Pedagogía para la Paz"	Antioquia	Mutatá	320 M	12
Universidad de Antioquia	Ceydat Red Cepela	Vidas para la paz: apuestas colectivas de memoria y paz como aporte al proceso de reincorporación de los y las firmantes de las FARC-EP.	Antioquia	Mutatá	397	12

Evidencias:  
-Matriz de evaluación

6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.

En el presente periodo se realizó el monitoreo de las acciones territoriales en relación con la reincorporación comunitaria:

- **Prevención de la estigmatización** En el presente periodo se participó en cada uno de los espacios estipulados para el avance en el plan de acción territorial de prevención y superación de la estigmatización en los municipios de Mutatá y Dabeiba.

Se realizó el módulo 3. Pedagogía de los acuerdos. En la jornada de la mañana se llevó a cabo el primer momento. Contextualización acerca de los acuerdos. Posteriormente, se subdividió el grupo en 3 subgrupos para trabajar los puntos 1,4 y 6, con la técnica de cartografía social. Para los puntos 2,3 y 5 del acuerdo final se trabajó con la técnica Mural de situaciones. En la jornada de la tarde se realizó un balance, en donde se identificaron los siguientes logros: 1) Hacer pedagogía de los acuerdos, generando espacios de dialogo, debate y construcción de conocimiento colectivo alrededor de los 6 puntos del acuerdo de paz. 2) Se brindaron conocimientos relacionados con aspectos metodológicos mediante la aplicación de técnicas interactivas y de animación sociocultural, siendo el mural de situaciones y la cartografía social, las herramientas dispuestas para dicho fin. 3) Se certificaron 25 personas, entre ellos: 14 Firmantes de paz, 7 funcionarios de la Alcaldía de Mutatá, 2 Líderes comunitarios, 1 Líder Juvenil del CMP, 1 Lideresa indígena del CMP.

6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.

Se participó en el taller impacto diagnósticos. El cual buscaba identificar las narrativas frente a la estigmatización de la población firmantes de paz. Este taller se da en el marco de un proyecto de investigación que busca fortalecer la línea de comunicación pública de la estrategia nacional de prevención y superación de la estigmatización. Tuvo una participación de 17 personas de diferentes organizaciones, JAC Llanogrande, Mujeres buscadoras, Alcaldía, Cabildo indígena, IE Juan H White, Cabildo Mayor, Colectivo de comunicaciones Jóvenes con futuro, CMP, Mesa Diversa. El taller muy interesante, ante todo muy práctico lo que generó que las personas participaran activamente pese a no haber fluido eléctrico. Se concretaron más 10 entrevistas para el día de hoy; se va a gestionar la proyección de un documento que estas mismas personas habían hecho de Dabeiba en 2018 en el parque principal el día de hoy finalizando la tarde, la idea es que el documental llegue a la mayor cantidad de personas posibles. En caso de que no se pueda hacer en el parque, se proyectará en Casa Dabeiba. También se hará una proyección en Llanogrande con el apoyo de doña Gloria lideresa de Llanogrande.

- **Agendas territoriales de reincorporación comunitaria ATRC** Se participó en un comité extraordinario de las ATRC, en el cual se revisó el estado actual de las iniciativas del lote 1 contrato 2009, definiendo acciones y actividades a implementarse en territorio.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA**

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.**

71.949.739

**CONTRATO No.**

392-2024

**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME**

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 NOVIEMBRE DE 2024)

**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)**

APARTADÓ - GT ARN URABÁ

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.

En el presente periodo se participó en los siguientes espacios de trabajo.

05 de noviembre. Se realizó reunión virtual con el objetivo de revisar los aspectos generales para la realización del módulo tres del curso. EN el espacio participó la Misión de verificación, La Universidad Católica Luis Amigó, la Alcaldía de Mutatá y el GT Urabá. Se revisaron aspectos como: La facilitación del espacio, la alimentación y la realización de la jornada de sensibilización en la IE Mutatá.

07 de noviembre. Reunión misional. Encuadre de la reunión por parte de la coordinadora del GT. Entrenamiento sobre el procedimiento de creación de los planes de reincorporación inicial. Se socialización de la estrategia para la construcción de horizontes "La Champa del PRI". Socialización del SNR, el 22 de noviembre está programado hacer la socialización de las entidades regionales y territoriales. Se socializó la ruta de acceso a tierras.

7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.

14 de noviembre. Se participó en reunión virtual "Lineamientos cierre Plan de Acción Territorial 2024" donde dieron instrucciones para el registro de ellos indicadores de los PAT 2024.

18 de noviembre. Se participó en reunión de equipo primario en donde se realizó reporte de las acciones comunitarias que se realizaron en el periodo del mes de noviembre. ATRC: Cierre Choromandó 24 de noviembre. Cierre NHCD, inicialmente proyectado para el 26 de noviembre, pero que fue aplazado por solicitud de la comunidad. Acción simbólica y cierre Caucheras 7 de diciembre. Acción simbólica y cierre Vereda la Unión 23 de noviembre, entrega total de la iniciativa 30 de noviembre. Acción simbólica y cierre en Jiguanimandó (Sin fecha prevista). Prevención de la estigmatización: 09 de noviembre cierre del curso con la certificación de 25 personas.

20 de noviembre. Se participó en la reunión virtual Socialización Pantallas Planes de Reincorporación Individual. En donde Maribel Moreno, explicó el proceso de registro de los planes de reincorporación individual, desde el proceso de caracterización hasta el registro de acciones.

22 de noviembre. Se participó en espacio de trabajo con la Universidad Católica Luis Amigó - UCLA, en donde se realizó un balance general del curso de Derechos Humanos y Prevención de la estigmatización llevado a cabo en concurso con la Defensoría del Pueblo, La Alcaldía de Mutatá, la UCLA y la ARN. Uno de los aspectos tratados fue el control de las asistencias para la certificación, en donde a futuro se establecerá un registro conjunto con los logos de ARN y UCLA para una certificación efectiva; y el establecimiento claro de la facilitación; el otro tema tratado es la construcción de un convenio marco para la implementación de acciones que conduzcan a la materialización de oferta de educación formal y no formal de cara al PRI.

Evidencias:

- Listados de Asistencia (si aplica)
- Pantallazos

8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.

En el presente periodo se cuenta con el convenio 2009. En el transcurso del mes de octubre se dio acompañamiento a las actividades de las agendas:

03 de noviembre. Se participó en acción simbólica de la ATRC: Se realizó la instalación del evento en donde se realizó un breve contexto del proceso de las ATRC. Se jugaron 5 partidos, 1 de mujeres y 4 de hombres. Además, se realizó acto simbólico por la paz, en donde comunidad y formantes vestidos de blanco formaron la palabra paz. Se compartió un sancocho comunitario. La actividad tuvo buena acogida de la comunidad y fue visto de forma positiva. Este tipo de acciones ayudan a superar la estigmatización. La acción simbólica sirvió para conmemorar el primer encuentro con los firmantes. 5:00 pm – 7:00 pm. Desplazamiento del corregimiento de Caucheras al municipio de Apartadó.

08 de noviembre. Se realizó actividad de sensibilización acerca de la misionalidad de la ARN y hacer prevención de la estigmatización con NNAJ de la Institución educativa de Mutatá. Dicho ejercicio contó con el apoyo de la secretaria de educación, la secretaria de gobierno; además participaron 19 estudiantes y 1 docente de la Universidad Católica Luis Amigó. Se intervinieron 17 grupos de estudiantes de los niveles de secundaria y media vocacional.

8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.

09 de noviembre. Se realizó el módulo 3. Pedagogía de los acuerdos. En la jornada de la mañana se llevó a cabo el primer momento. Contextualización acerca de los acuerdos. Posteriormente, se subdividió el grupo en 3 subgrupos para trabajar los puntos 1,4 y 6, con la técnica de cartografía social. Para los puntos 2,3 y 5 del acuerdo final se trabajó con la técnica Mural de situaciones. En la jornada de la tarde se realizó un balance, en donde se identificaron los siguientes logros: 1) Hacer pedagogía de los acuerdos, generando espacios de diálogo, debate y construcción de conocimiento colectivo alrededor de los 6 puntos del acuerdo de paz. 2) Se brindaron conocimientos relacionados con aspectos metodológicos mediante la aplicación de técnicas interactivas y de animación sociocultural, siendo el mural de situaciones y la cartografía social, las herramientas dispuestas para dicho fin. 3) Se certificaron 25 personas, entre ellos: 14 Firmantes de paz, 7 funcionarios de la Alcaldía de Mutatá, 2 Líderes comunitarios, 1 Líder Juvenil del CMP, 1 Líderesa indígena del CMP.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA**

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.**

71.949.739

**CONTRATO No.**

392-2024

**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME**

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 NOVIEMBRE DE 2024)

**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)**

APARTADÓ - GT ARN URABÁ

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.

15 de noviembre. Se realizó reunión con el grupo movilizador de las ATRC de Caucheras, con el objetivo de definir la fecha de la acción simbólica y resolver dudas sobre la participación comunitaria. La fecha que estaba proyectada para la acción simbólica era el 23 de noviembre, y a realizarse en la casa del adulto mayor; sin embargo, la comunidad solicitó que la acción simbólica se hiciera en la casa de la memoria y la reconciliación una vez esté terminada. Esta obra tiene proyectada su finalización el 30 de noviembre, lo que pone como fecha probable para cierre el 01 de diciembre.

El 24 de noviembre se realizó acción simbólica y entrega de la caseta comunal de Choromandó como parte del cierre de las ATRC del Cañón de la Llorona. La acción simbólica fue un conversatorio sobre el acuerdo de paz. Si bien es cierto, esta actividad no la acompañó directamente, se designó a la profesional Yaira Sibaja para tal fin.

8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.

25 de noviembre. Fecha de entrega. Se propone hacer la entrega el día 07 de diciembre. Fecha en la cual la obra estará terminada en su totalidad y el mural para la acción simbólica también. Se pretende hacer entonces la acción simbólica con el mural, firma del acta de entrega, integración deportiva con firmantes del AETCR Caracolí, olla comunitaria. Actividades faltantes. Wilmar (presidente de la JAC) y Darwin informan que las actividades que faltan para finalizar la obra son: Entechado, piso, instalación de puertas y ventanas. Al no mencionar el tema de la red eléctrica, pregunté por esta y me dijeron que no quedó en el presupuesto. No podemos entregar una obra, sin red eléctrica, no es funcional y más en una región tan calurosa ¿Como van a usar o instalar ventiladores? Por otro lado, al preguntar por la ejecución de la bolsa me informan que los martiriales fueron 60 millones (aproximando) y que en estudios y diseños fueron 24 millones aproximante (aproximadamente) quedando un remante de 16 millones de pesos. ¿Como es posible que hayan aprobado un presupuesto de obra sin red eléctrica? esto sería entregar una obra inconclusa, no funcional. Es importante que con el presupuesto restante se pueda dar la dotación para la red eléctrica, y así entregar una obra en condiciones.

Evidencia:

- Listado de asistencia
- Actas de reunión

9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.

En el presente periodo se produjeron los siguientes productos en el marco de la implementación del PAT de prevención de estigmatización:

Se avanzó en la documentación de los PAT de prevención y superación de la estigmatización de los municipios de Mutatá y Dabeiba. Dichos documentos contienen las acciones realizadas en el 2024 y las que se proyectan realizarse en el 2025. De forma tal que sirvan como oferta para la implementación de acciones en el eje comunitario del marco del PRI.

Evidencia:

- Documento de Planeación detallada del módulo 3 – Pedagogía de los acuerdos
- Formato de relatoría modulo 3

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** JUAN CAMILO LARA ALVAREZ**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 71.949.739**CONTRATO No.** 392-2024**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 NOVIEMBRE DE 2024)**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** APARTADÓ - GT ARN URABÁ**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

En el presente periodo se cumplimiento a las obligaciones generales contempladas en el actual contrato:

1. Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.
2. No se presentaron novedades o anomalías al supervisor del contrato.
3. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.
4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.
5. Se realizaron los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.
6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

7. se hizo gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.
8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.
9. Se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.
10. Se atenderon los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
11. Se consultó y aplicó los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

13. En el presente periodo no se reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
14. No aplica (Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.)
15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

17. No aplica (Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato)
18. No aplica (Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.)

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):**NOMBRE(S):** MARIA AURORA PULGARIN**Fecha VoBo:** 2/12/2024

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas